RECHAZOS ACUICOLAS CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2015								
OISA	PUNTO DE INSPECCION	FOLIO	IMPORTADOR	ORIGEN	CANTIDAD	MOTIVO DE RECHAZO	PRODUCTO	FRACCION ARANCELAR IA
MANZANILLO	COLIMA	022005003201532020002	COMERCIALIZADORA SUNNY SA DE CV	POLONIA	4	SE CANCELA EL TRÁMITE Y SE RECHAZA UNA BOLSA DE 4 KG DEL PRODUCTO TROPICAL KOI & GOLDFISH COLOUR STICKS DEBIDO A QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA MERCANCÍA PRESENTABA LOTE DIFERENTE (SM/24/84) AL MENCIONADO EN SU CERTIFICADO DE ANÁLISIS DEBIENDO SER EL CORRECTO SM/25/143, INCUMPLIENDO CON EL PUNTO 2 Y 5 DE LOS REQUISITOS DE SANIDAD ACUÍCOLA PARA IMPORTACIÓN COMBINACIÓN 99-121-8030-POL-POL.	ALIMENTO PARA PECES TROPICAL GOLDFISH COLOUR STICKS	23.09.90.99
LÁZARO CÁRDENAS	MICHOACÁN	X150220050032015300 3000084	COMERCIALIZADORARIO CUARTO SA DE CV	COSTA RICA	21000	DERIVADOO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA MERCANCÍA TIBURON CONGELADO (PRIONACE GLAUCA), DE ORIGEN Y PROCEDENCIA COSTA RICA, CON LA HOJA DE REQUISITOS COMBINACION 116-116-8015-CRI-CRI, EN EL CONTENEDOR SUDU5097000, CON PESO DE 21,000 KG, SE DICTAMINA RECHAZO TOTAL, YA QUE EL CONTENEDOR COMO EL PRODUCTO TRAEN SUELO POR LO QUE INCUMPLEN EN EL PUNTO 8 DE LA HOJA DE REQUISITOS COMBINACION 116-116-8015-CRI-CRI, LO CUAL SE ENCUENTRAN CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS DE UN PRODUCTO FRESCO, SE ENVIA OFICIO A LA DIREPRIS PARA SU NOTIFICACIÓN.	TIBURON	03.03.81.0